

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 2 de octubre de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

#### NOTIFICACIONES

<p>Expediente: CA-01446/2014 Matrícula: 76-91GBB- Titular: AUTOCARES SELMA SL Domicilio: DIEGO FERNANDEZ HERRERA Nº 2 Co Postal: 11401 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 20 de Abril de 2014 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 20:28 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA MALAGA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE CERTIFICADO ACTIVIDADES CONDUCTOR DEL 14-04-2014 AL 20-04-2014 NI TARJETA DE CONDUCTOR NI DISCO DIAGRAMA SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: CA-01447/2014 Matrícula: 76-91GBB- Titular: AUTOCARES SELMA SL Domicilio: DIEGO FERNANDEZ HERRERA Nº 2 Co Postal: 11401 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 20 de Abril de 2014 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 20:39 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA MALAGA NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. SEGÚN DESCARGA DGTRANS SE OBSERVA QUE EL DIA 07-04-2014 CONDUCE 33 MINUTOS SIN TARJETA Y EN 19 VECES SIMILARES EN EL DIA NO PUDIENDO PRECISAR QUIEN CONDUCE SE ADJUNTA TICKET DEL VEHICULO SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00</p>
<p>Expediente: CA-01463/2014 Matrícula: 60-78DSJ- Titular: HGNES Y TTES HNOS VEGA SL Domicilio: AVDA MANILVA EDF AVENIDA 1 1 A Co Postal: 29692 Municipio: MANILVA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 20 de Septiembre de 2013 Vía: A383 Punto Kilométrico: 0 Hora: 08:58 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LINEA DE LA CONCEPCION (LA) HASTA ALGECIRAS EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 38200 KGS. MMA: 32000 KGS. EXCESO: 6200 KGS. 19,37%SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. TRANSPORTA HORMIGON. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.000,00</p>
<p>Expediente: CA-01502/2014 Matrícula: 02-36DTP- Titular: MARIA JOSE JIMENEZ GOMEZ Domicilio: PLAZA CARIDAD Nº 2 Co Postal: 11630 Municipio: ARCOS DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 2 de Mayo de 2014 Vía: A2003 Punto Kilométrico: 3,2 Hora: 15:14 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA LLEVANDO EL RELOJ DEL TACÓGRAFO MARCANDO UNA HORA DISTINTA A LA DEL PAIS DE MATRICULACIÓN O A LA REAL SIEMPRE QUE ELLO IMPIDA LA LECTURA. MARCA LAS 08:17, DEBIENDO MARCAR LAS 15:10. HA REGISTRADO LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DURANTE LA JORNADA EN HORARIO NOCTURNO CUANDO A EMPEZADO SU JORNADA A LAS 07.00 HORAS DEL DIA 02.05.2017.-. Normas Infringidas: 140.33 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Edificio Junta de Andalucía, Plaza Asdrúbal, s/n, 11071, Cádiz, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Cádiz, 2 de octubre de 2014.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.